

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

ESTADOS LE DEBEN 75.8 MILLONES DE PESOS AL INE

Un grupo de seis entidades federativas que tuvieron elecciones este año adeudan 75.8 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con un reporte que hoy presentará la Secretaría Ejecutiva del organismo comicial, el monto corresponde hasta el 15 de julio de este año y está relacionado con los gastos de instalación de la casilla única. Las entidades deudoras son Chiapas, por sus elecciones del pasado 19 de julio, y Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán por los comicios de junio pasado. Por acuerdo del Consejo General del INE, se determinó que 50% del costo de la casilla única en entidades concurrentes lo absorbería la autoridad electoral federal y la otra mitad sería responsabilidad del estado con elecciones. Del total de mil 600 millones de pesos que se proyectaron para la instalación de casillas únicas en las 17 entidades con elecciones en 2015, los estados debieron aportar 787.5 millones de pesos, pero sólo han entregado al INE 711.7 millones. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1-2, AURORA ZEPEDA)

EL INE RECHAZA DICHOS DEL PAN POR DERROTA

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó haber permitido, por burocracia, una elección fraudulenta en Chiapas como lo denunció el Partido Acción Nacional (PAN), pues consideró que la organización fue adecuada y los chiapanecos pudieron sufragar en libertad. El consejero Marco Antonio Baños Martínez, integrante de la Comisión de Vinculación del INE con Organismos Públicos Locales (OPL), rechazó las acusaciones de Gustavo Madero, líder del blanquiazul, y lo emplazó a presentar pruebas. El pasado lunes, Madero Muñoz aseguró que el proceso fue “el robo del siglo” y estuvo plagado de irregularidades permitidas por el INE, que por “burocracia” permitió una regresión autoritaria. “Si hay pruebas de esos comportamientos, que ellos llaman indebidos, que los presente”, expuso Baños ante las acusaciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, CARINA GARCÍA)

DECLARA VOCAL AGREDIDA EN OAXACA

Lorena Nava Cervantes, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Distrito 7 de Juchitán, Oaxaca, rindió ayer su declaración ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por el ataque de unas mujeres que le arrojaron huevos y la semidesnudaron, informó la Procuraduría General de la República (PGR) en un comunicado. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

ORDENA EL TEEQ RECUENTO DE VOTOS EN HUIMILPAN

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ordenó el recuento de votos y nuevo escrutinio en la votación del ayuntamiento de Huimilpan luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) presentara diversos recursos de impugnación, por rebase de gastos de campaña y por actos de coacción del voto el día de la elección por parte del candidato ganador, Juan Guzmán, quien compitió por Nueva Alianza. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, FERNANDO PANIAGUA)

PRD CRITICA PROSELITISMO POLÍTICO DE HERRERA; DESTITUYEN A DIRECTOR DE LA SELECCIÓN MEXICANA

Miguel Barbosa, presidente del Senado y coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró una decisión oportuna que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) cesara a Miguel “el Piojo”

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

Herrera y se refirió a su incursión en temas políticos. Afirmó que el Piojo fue utilizado “en la fatuidad de los gobiernos y sus estrategias mediáticas como las que se llevan a cabo en Chiapas y su gobernador Manuel Velasco utilizó esta figura como una forma para promover la cultura chiapaneca y la belleza chiapaneca”. Expresó que en el apoyo de Herrera al Partido Verde Ecologista de México se llegó hasta el límite de cometer faltas a la ley electoral, cuando el día de la jornada electoral, promovió el voto a favor de ese partido político a través de las redes sociales. Ayer, Decio de María, presidente de la FMF, anunció la destitución del Piojo Herrera como director del equipo mexicano. Lo anterior, tras el enfrentamiento que tuvo el ex director técnico con un comentarista deportivo el pasado lunes en Filadelfia, que se sumó a cuatro semanas de escándalos consecutivos. (MILENIO DIARIO, LA AFICIÓN, P. 9, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO REFORMA, NACIONAL, P. 1, LUIS HOMERO ECHEVERRÍA; LA RAZÓN, DEPORTES, P. 28, REDACCIÓN)

INE: FISCALIZACIÓN FALLIDA/ EDUARDO R. HUCHIM

Aun cuando el discurso sea de autocomplacencia, resulta insatisfactoria la fiscalización del Instituto Nacional Electoral sobre los gastos de campaña del proceso 2014-2015. Algunos consejeros, ayunos de autocritica, han llegado a afirmar que las campañas se financiaron con dinero limpio y que fue usado para fines lícitos. Esta afirmación es temeraria frente a lo que a muchos mexicanos les consta: el financiamiento de gobiernos y la frecuente compra de votos, masiva en algunas zonas. Ciertamente que esta conducta implica un delito que compete a la Fedepade, pero decir sin matices que partidos y candidatos gastaron sólo en fines lícitos resulta excesivo. Lo que sí pueden afirmar los consejeros es que su Unidad de Fiscalización (UF) no detectó dinero de origen y destino ilegales. Pero eso es distinto a que no lo haya habido. Es como si un procurador de justicia afirmara que en su ámbito de competencia no hay robos sólo porque él no ha podido probar ninguno. La percepción empírica — derivada de quienes vieron correr el dinero para actividades comiciales ilícitas— indica que, como otras veces, los partidos y candidatos emplearon recursos excesivos, a veces de procedencia incierta, y que en centenares de casos rebasaron el tope de gastos de campaña. ¿Y cuántos rebases detectó el INE, de entre los más de 12 mil candidatos federales y locales? ¡Treinta y nueve! (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, EDUARDO R. HUCHIM)

SALA SUPERIOR

A CIENCIA Y TECNOLOGÍA 392 MILLONES DE PESOS DERIVADOS DE MULTAS A PARTIDOS POR FISCALIZACIÓN DE CAMPAÑAS EN 2015: MURAYAMA RENDÓN

Poco más de 392 millones de pesos derivados de las multas que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a los partidos políticos y coaliciones por irregularidades detectadas en la fiscalización de ingresos y gastos correspondientes a las campañas de 2015, se destinarán al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), informó Ciro Murayama Rendón, consejero del organismo comicial. En notas publicadas con llamado en portada de los periódicos La Crónica de Hoy y El Economista, se mencionó que durante la emisión del programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Murayama Rendón explicó que los recursos provenientes de las multas impuestas en el ámbito federal van al Conacyt, mientras que las correspondientes al ámbito local se canalizarán a los institutos que promueven la ciencia y tecnología en las entidades federativas. El también presidente de la Comisión de Fiscalización del INE explicó que el monto de las multas representa poco más de 6% de los recursos involucrados en las campañas electorales. “Esto nos habla que hubo un cumplimiento muy alto de las obligaciones de los partidos, yo sé que tienen muy mala fama, lo cierto es que son muy vigilados, muy auditados

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

y cada vez más conscientes de cumplir con sus responsabilidades”, afirmó. En la emisión del programa que conduce la periodista Guadalupe Juárez, el consejero aseguró que una de las novedades de la reciente reforma electoral, que estableció el rebase en los topes de gastos de campaña en las elecciones cerradas como causal de nulidad, contribuyó a inhibir los gastos excesivos de los partidos y los orilló a ser más cuidadosos, ya que no sólo se trata de ganar, sino de preservar el principio de equidad en la contienda. Murayama Rendón subrayó que la fiscalización actual permitió determinar que México tiene un nivel de rendición de cuentas de los actores políticos que no hay en otros países. Además, que el financiamiento público prevaleció sobre el privado, ya que a nivel federal 90% de los ingresos para las campañas provino del Estado y, a nivel local, correspondió a 82 por ciento. El programa Justicia electoral a la semana, con la entrevista a Murayama Rendón y otras emisiones de la serie se pueden descargar bajo demanda en www.te.gob.mx/plataformaelectoral (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 6, ALEJANDRO PÁEZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 62, NELLY TOCHE; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, TENDENCIAS, P. 49, NOTIMEX)

DECIDIRÁ EL TEPJF SI PARTIDOS DEBEN DEVOLVER DINERO AL INE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definirá si los 10 partidos políticos con registro deberán devolver a las arcas federales y locales 286 millones de pesos que les sobraron de las pasadas campañas electorales. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fue el único partido que apeló la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no obligar a los partidos a rembolsar dichos recursos a las tesorerías de la federación y de los estados, y con ello abrió la puerta para que los Magistrados del TEPJF pronuncien la última palabra. De prosperar, la coalición PRI-PVEM debería regresar la cantidad más alta: 155.9 millones de pesos, según cifras preliminares estimadas por el consejero Benito Nacif, impulsor de la propuesta. Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, argumentó que el Consejo General del organismo comicial debe ejercer la facultad implícita de determinar y hacer efectiva la devolución de remanentes que no se hayan ejercido conforme a los fines y plazos establecidos legalmente. Indicó en su apelación que tanto la Constitución como la Ley General de Partidos Políticos obligan a los institutos políticos a utilizar el financiamiento para gastos de campaña sólo con ese fin y al Consejo General del INE a vigilar que el origen y aplicación de los recursos partidistas cumplan con las disposiciones legales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

CUESTIONAN PT Y PH LABOR DEL IEEM EN ELECCIONES

La retención de las prerrogativas al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Humanista (PH) ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, la falta de coordinación entre el organismo nacional y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la ausencia de 12 mil funcionarios de casilla en la jornada del 7 de junio, así como la desacreditación de los órganos electorales, fueron temas que señalaron representantes y consejeros en la última sesión ordinaria del Consejo Local. Francisco Nava Manríquez, representante del PH, y José Ascensión Piña Patiño, del PT, cuestionaron a Matías Chiquito Díaz, presidente del Consejo Local, por haber emitido la notificación para que no se entreguen las prerrogativas a estos partidos por cantidades que van de los 900 mil a los 2.6 millones de pesos, respectivamente, ante la presunción de que no alcanzaron 3% de la votación estatal. El presidente del Consejo Local respondió que la Ley General de Partidos Políticos establece que una vez conocidos los resultados del cómputo de votos y si hay indicios de que algún instituto no alcanza la votación requerida para conservar su registro, inicia un periodo de prevención, con la designación de un interventor, hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) termine de resolver las impugnaciones de la elección. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, REBECA JIMÉNEZ)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

FINALIZA INE-HIDALGO ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Concluyeron las actividades administrativas del proceso electoral 2014-2015 para renovar diputados federales, luego de que el Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo cumplió con lo establecido en el cronograma. De acuerdo con José Luis Ashane, consejero presidente, esta jornada tuvo un balance positivo, pese a una participación ciudadana menor a 45 por ciento. Recordó que el INE implementó nuevos aspectos durante el proceso electoral como la fiscalización exhaustiva, el monitoreo puntual a medios de comunicación y el tema de las candidaturas independientes. En las sesiones de cómputos distritales recontaron un total de mil 640 urnas, que representó 46.5% de casillas instaladas, en las que participaron más de 850 mil hidalguenses. En la última sesión ordinaria del Consejo Local, presentaron informes sobre conclusión de etapas, actos y actividades trascendentes del proceso, así como de comisiones de Capacitación Electoral y Organización Electoral, y Registro Federal de Electores (RFE). En su mensaje, Ashane precisó que en este proceso electoral recibieron y resolvieron 20 recursos de revisión, dos recursos de apelación, tres juicios para protección de derechos políticos y ocho de inconformidad. “Con esta sesión damos por concluido el proceso, salvo que hubiera alguna petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque todavía faltan cuatro juicios de inconformidad por resolver”, precisó. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ROSA GABRIELA PORTER)

ANULA EL TEPJF MÁS DE MIL 500 VOTOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN PUEBLA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha invalidado mil 567 votos emitidos en la elección federal del 7 de junio pasado, por pertenecer a casillas en las que procedió alguna de las causales de nulidad previstas en la ley. Lo anterior, consta en el informe que Marcelo Pineda Pineda, secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla, entregó a los miembros de esa instancia administrativa. De acuerdo con el funcionario electoral, el TEPJF ha resuelto la mitad de los 24 juicios promovidos contra los resultados de la elección de diputados federales, de los cuales nueve no prosperaron, mientras que tres derivaron en la anulación de ocho casillas donde se computaron los mil 567 sufragios. (LA JORNADA DE ORIENTE.COM, MÓNICA CAMACHO)

CONCLUYEN PROCESOS ELECTORALES EN TABASCO, JALISCO Y PUEBLA

Las juntas locales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tabasco, Jalisco y Puebla declararon terminados los procesos electorales en dichas entidades. En Tabasco, el INE concluyó el proceso electoral, en el que el pasado 7 de junio se eligieron seis diputados federales, de los cuales cuatro ganó la alianza de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), y dos el Revolucionario Institucional (PRI). Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo del INE en la entidad, afirmó que derivado de las acciones realizadas en la organización, los resultados son ciertos, creíbles, legales y, por ello, auténticos. En la sesión ordinaria de conclusión del proceso, precisó que en la jornada electoral se instalaron dos mil 782 casillas, de las cuales seis fueron anuladas tras las impugnaciones presentadas por partidos políticos. Entre los resultados que fueron impugnados se encuentran los de los distritos I, IV y V, pero fueron ratificados el pasado viernes por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO.COM, REDACCIÓN; POBLANERIAS.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

PVEM, PRINCIPAL GANADOR EN CHIAPAS

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el cual milita Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas, triunfó en 59 de las 122 alcaldías de la entidad; en 15 lo hizo solo y en coalición con Nueva Alianza se adjudicó 42, de acuerdo con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC). El PVEM también ganó la totalidad de las diputaciones de mayoría relativa que conformarán el Congreso local. El instituto político que en segundo lugar obtuvo más presidencias municipales en la elección del 19 de julio fue el Revolucionario Institucional (PRI), con 26. PRI y PVEM fueron aliados en las dos ciudades más importantes de Chiapas: Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, localidades en las que ganaron. En Tuxtla Gutiérrez miles de seguidores de Francisco Rojas Toledo, candidato del PAN, realizaron un par de marchas y denunciaron que hubo compra y coacción del voto, así como falsificación de actas de escrutinio, entre otras irregularidades. El consejo municipal otorgó la constancia de mayoría a Fernando Castellanos, candidato de la coalición PVEM-PRI-Nueva Alianza. Tras dar a conocer esa decisión, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano se unieron al candidato panista y anunciaron que pedirán en tribunales la apertura total de casillas y el recuento de votos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 28, ELIO HENRÍQUEZ)

ESTADO DE MÉXICO

EMITE LA SEGOB ALERTA EN EL ESTADO DE MÉXICO POR VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Por primera vez, el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob), emitió una alerta de género dirigida a 11 municipios del Estado de México. Esto se dio luego de que se iniciara una investigación el 28 de abril de 2014 para determinar si era necesaria la declaratoria de Alerta de Género en el Estado de México. De acuerdo con la Segob, la comisión dictaminadora del caso recibió del grupo que se dedicó a investigar el tema un informe mismo que se presentó ante el Sistema Nacional el 17 de julio de 2015. Se determinó, entonces, lanzar la Alerta de Género a través de la cual se identificarán mecanismos de violencia contra mujeres y niñas en territorios determinados y las acciones gubernamentales de emergencia que se deberán seguir, para enfrentar la problemática. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA Y EMILIO FERNÁNDEZ)

MICHOACÁN

SILVANO AUREOLES FORTALECE COORDINACIÓN CON FEDERACIÓN

Tras la reunión de trabajo sostenida el pasado lunes con los representantes de las diversas dependencias del gobierno federal que tienen presencia en Michoacán, Silvano Aureoles, gobernador electo del estado, destacó la importancia de conocer de manera cercana los programas y acciones que se aplican en la entidad, así como las obras en desarrollo y las que están por iniciar, para poder acelerar los procesos que lleven mejores beneficios a los michoacanos. El objetivo principal de esta reunión fue fortalecer la coordinación entre las delegaciones federales y las dependencias estatales, para que sea posible delinear y alinear estrategias de ambos niveles de gobierno. Uno de los primeros acuerdos logrados fue instalar Mesas de Coordinación gubernamental por sector, para facilitar la gestión de programas y recursos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

TODO LISTO PARA EL DEBATE DE CANDIDATOS PANISTAS

Héctor Larios, presidente de la Comisión Electoral del PAN, aseguró que todo está listo para el debate que sostendrán Ricardo Anaya y Javier Corral, candidatos a la dirigencia de dicho instituto político, el próximo jueves por la noche. La moderadora del encuentro, el cual durará 52 minutos, será la conductora Adriana Pérez Cañedo. Larios destacó que se han tomado medidas para que la transmisión se realice sin contratiempos y no ocurra lo que pasó en el ejercicio anterior, cuando el servidor de Internet del partido se saturó y la señal se cayó. Explicó que el encuentro se podrá seguir por dos canales de YouTube y se subirá la señal por satélite para que cualquier televisora la pueda bajar. De hecho, informó que una empresa por cable está interesada en transmitirlo. Por lo que respecta al formato, Larios comentó que no será rígido y permitirá que haya un verdadero intercambio de opiniones. Explicó que cada uno tendrá cinco minutos para hacer una presentación general y luego abordarán el tema de la vida interna del partido. Sobre la posibilidad de efectuar un segundo encuentro, explicó que una vez realizado el primero la Comisión dialogará con los aspirantes para ver si están dispuestos a llevar a cabo otro ejercicio de ese tipo. Por su parte, miembros del equipo de campaña de Anaya, negaron haber falsificado firmas de apoyo para esa candidatura o haber contratado un call center para hacer llamadas a militantes panistas. Esto, debido a que militantes albiazules de Nuevo León denunciaron el pasado lunes que durante el fin de semana les llamaron de un call center agradeciendo haber dado su firma para el registro de Anaya, aunque ellos no la otorgaron. Damián Zepeda, candidato a secretario general en la planilla de Anaya, afirmó que esos militantes no están en el listado que respaldaron la candidatura del queretano. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9)

“NO SE DEJEN ENGAÑAR”, PIDE PEÑA NIETO A LOS MAESTROS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dejó claro que en materia educativa el gobierno aplica la ley, que trabaja para que el Estado recupere en su totalidad la rectoría de la educación y pidió a los maestros “no dejarse engañar”, pues de ninguna manera se privatizará el sistema educativo nacional. Al reunirse en la explanada Francisco I. Madero, de la residencia oficial de Los Pinos, con maestros y mil alumnos destacados de sexto año de primaria en el ciclo escolar 2014-2015, recalcó que se han emprendido acciones para garantizar que los beneficios de la reforma educativa lleguen a todos los rincones del país y este mandato constitucional se materialice. “Lo he señalado en distintas partes, es una reforma de tal calado que ha enfrentado resistencias. Las ha enfrentado porque hay grupos que habían logrado tener ya beneficios alcanzados en el pasado que hoy se resisten a perderlos por no aceptar que la educación tiene que cambiar y no aceptar que hoy es necesario asegurar que haya una educación de mayor calidad”, dijo. Acompañado por Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y por Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), enfatizó que por eso hoy se está recuperando en Oaxaca, “uno de los estados con mayor rezago educativo”, la rectoría de la educación “luego de que ésta se había perdido a lo largo ya de más de 20 años”. En tanto, los cambios recientes en torno al conflicto magisterial en Oaxaca, particularmente la renovación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), son bien vistos por la población nacional, y en mayor porcentaje son atribuidos al gobierno federal que al gobierno local que encabeza Gabino Cué Monteagudo. Sin embargo, al preguntar quién tiene razón en el conflicto entre maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el gobierno de Oaxaca, la opinión se divide. Es el resultado de la encuesta telefónica del diario El Universal, que se aplicó del 25 al 26 de julio. Por otro lado, Peña Nieto recibió ayer en Los Pinos a Juan Manuel Carreras, gobernador electo de San Luis Potosí. El mandatario ha recibido a siete de nueve abanderados a la gubernatura que ganaron sus respectivas contiendas el 7 de junio. Al igual que con los anteriores mandatarios electos, el Presidente refrendó su compromiso y voluntad para trabajar de manera coordinada. (EL UNIVERSAL)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

VE EL PRD ALIANZAS CON EL PAN EN 2016 EN ESTADOS PRIÍSTAS

En estados como Veracruz, Durango, Hidalgo y Quintana Roo, entre otros, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ve una alta posibilidad de conformar alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN) para las elecciones de 2016, ante la hegemonía priísta que se ha mantenido en aquellas entidades. Algunas no conocen la alternancia política y en otras se impone el control aliancista entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). En reuniones internas, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) perredista ha tratado el tema ante una preocupación por el predominio en los gobiernos del tricolor y su aliado el Verde. Fuentes internas de Acción Nacional indican que hay disposición para armar coaliciones con los perredistas en algunas entidades. No obstante, el tema es aún endeble, pues ahora concentran sus esfuerzos en la renovación de la dirigencia nacional. El tema será planteado oficialmente en la reunión del Consejo Nacional del PRD los días 7 y 8 de agosto, donde se pondrá a consideración de los consejeros un proyecto de alianzas con los partidos progresistas de izquierda, abierto también a ir con otras fuerzas políticas como el PAN. A manera de vaticinio, Carlos Navarrete Ruiz, dirigente nacional del PRD, consideró que si las fuerzas de izquierda y progresistas en México no se unifican en el próximo proceso electoral de 2016, cuando se renovarán importantes gubernaturas — como Puebla, Sinaloa y Oaxaca, ganadas hace cinco años por la vía de la coalición— va a ganar el PRI y sus aliados. Por otra parte, Jesús Zambrano, ex dirigente perredista, espera el apoyo de las diversas corrientes de su partido, de los gobernadores perredistas y de los 61 diputados federales electos para convertirse, en septiembre, en el coordinador de la bancada. “Vamos a privilegiar los acercamientos con la izquierda, pero no por ello vamos a dejar de buscar acordar y confluir con el PAN en todo lo que sea posible, para evitar que el PRI piense que puede hacer y deshacer a su antojo junto con su principal aliado, impresentable, el Partido Verde”, definió. En tanto, Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, admitió que el populismo afecta a los partidos de izquierda, pero criticó lo que llamó el populismo institucional que se registra en el gobierno de Enrique Peña Nieto. En conferencia, Barbosa mandó un mensaje a Peña Nieto, que el pasado fin de semana conminó a los priístas a no caer en las sombras del populismo y el caudillismo, que tanto daño le han hecho al país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MISAEL ZAVALA; EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 4 Y 5, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

ANUNCIAN NUEVA PROPUESTA EN TRANSPARENCIA

Los senadores Laura Rojas y Alejandro Encinas anunciaron la presentación de su propuesta de ley federal de transparencia, que regirá exclusivamente para las instancias federales y tiene el propósito de incluir temas que no entraron en la Ley General, ya en vigor, así como clarificar la forma en que entes como los sindicatos deben transparentarse. En conferencia de prensa, Encinas explicó que “hay que adecuar la Ley Federal, porque si bien en la Ley General se establece un conjunto de obligaciones comunes para todos los sujetos obligados, ahora hay que desagregar las obligaciones específicas para cada una de las áreas del gobierno”, precisó. Laura Rojas añadió que “esperamos que sea la nueva Ley Federal de Transparencia establezca los principios en materia de acceso a la información pública, máxima publicidad, gratuidad, celeridad en los procedimientos del ejercicio del derecho, después viene desarrollado una parte orgánica de la Ley en que se definen las obligaciones, funciones y estructura de los sujetos obligados y del Instituto para garantizar el derecho de acceso a la información”. Adelantó que la propuesta incluye disposiciones para evitar conflicto de interés, se establecen impedimentos, excusas y recusas para conocer de ciertos asuntos, con el fin de evitar este problema. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

BLOQUE DE PAÍSES VA A LA CAZA DEL CHAPO

El gobierno de México junto con autoridades de Estados Unidos, de países como Colombia y Guatemala —que pertenecen a la Comunidad de Policías de América (Ameripol)—, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y la Oficina Europea de Policía (Europol) conformaron un grupo de búsqueda para capturar a Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera, quien se fugó de un penal de máxima seguridad el 11 de julio pasado. En el marco de la estrategia para cazar al capo, Tomás Zerón de Lucio, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República (PGR), se reunió en Texas, Estados Unidos, con funcionarios de justicia y seguridad para hablar sobre las acciones para la aprehensión del narcotraficante. Autoridades del gabinete de seguridad nacional explicaron que expertos de Colombia participan en el equipo de asesores, entre ellos ex elementos de la Policía Nacional, quienes llegaron la semana pasada en un vuelo privado a territorio nacional. La colaboración con el gobierno de Colombia en la búsqueda del líder del Cártel de Sinaloa se concretó gracias a expertos, como Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, ex jefe de la Policía Nacional de Colombia, quien al iniciar el sexenio de Enrique Peña Nieto, presidente de México, asesoró al gobierno federal en materia de seguridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 16, MARCOS MUEDANO Y JOSÉ VALES)

REPORTAN PEMEX Y CFE MILLONARIAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer que durante el segundo trimestre del año tuvo pérdidas netas de 84 mil 600 millones de pesos, una merma 61.8% superior a la del mismo trimestre de 2014, debido a una disminución de 117 mil 200 millones de pesos en su rendimiento de operación, el aumento de cuatro mil 300 millones en intereses, más 32 mil millones de pesos por los efectos de la depreciación del peso frente al dólar. La petrolera informó al mercado de valores que realizó ventas totales netas por 310 mil millones de pesos, lo que representa una reducción de 27 por ciento. Las ventas bajaron debido a que cayeron 24.8% las de gasolina y diésel en México, y se redujeron 34.8% las exportaciones de crudo y condensados, entre otros elementos. Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dio a conocer que durante el segundo trimestre del año registró pérdidas por 19 mil 287 millones 369 mil pesos, cifra que en el acumulado del año se eleva a 35 mil 592 millones 411 mil pesos, monto superior en 156% a las pérdidas registradas en el primer semestre de 2014, cuando fueron de 13 mil 900 millones de pesos. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 1 Y 21, MIRIAM POSADA GARCÍA)

PIERDE BANXICO MARGEN PARA EVITAR DEPRECIACIÓN

La volatilidad actual ha reducido el margen de maniobra del Banco de México (Banxico) para evitar una mayor depreciación del peso, advirtieron analistas. Incluso, varios de ellos señalaron la necesidad de un cambio en la política monetaria. Raúl Feliz, académico del CIDE, aseguró que, hasta ahora, la política monetaria del banco central ha sido correcta. Sin embargo, agregó, las decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), aunadas a las presiones sobre el peso, pueden provocar un problema inflacionario. Joel Martínez, director de la consultora Visor Financiero, cuestionó la lenta acción de las autoridades. “Se debió haber subido la tasa de interés para estabilizar el mercado desde que el tipo de cambio estaba en el rango de 14.90 y 15 pesos”, aseguró. Karthryn Rooney Vera, analista de estrategia macroeconómica de BullTick, afirmó que el Banxico debería incrementar sus medidas de intervención, pues resultan mínimas respecto de la depreciación del peso. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JESSIKA BECERRA)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

HACE FALTA UNA RECTORA EN LA UNAM: ROSAURA RUIZ

Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que desea ser la primera rectora en la historia de esa casa de estudios. En entrevista, la doctora en ciencias manifestó su interés por participar en el proceso de designación del periodo 2015-2019 en la rectoría de la UNAM, para relevar a José Narro Robles, cuya gestión termina en noviembre. Según su punto de vista, la máxima casa de estudios debe seguir siendo una institución pública, gratuita y autónoma, a cuyas labores fundamentales se sumen la innovación y la vinculación con los sectores productivo y gubernamental, a fin de plantear soluciones para los problemas nacionales y el desarrollo de la economía del conocimiento. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 13, EMIR OLIVARES ALONSO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El autor escribe: “Una de las impugnaciones medulares de la obra legislativa de la Legislatura que fenece ha sido la elaboración de leyes y reformas constitucionales de elevado espíritu concentrador, entre ellas la de la reforma electoral creadora del INE y la desaparición del IFE y los órganos locales. “Las cien preguntas y respuestas de la reforma política, es un ensayo editorial del especialista en el tema, Alfredo Femat Flores, donde se plantean dichos problemas. La obra editorial fue publicada por Miguel Ángel Porrúa, fue analizada en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que preside Julio Zamora, y comentada por conocedores del problema electoral; el presidente del PRI del DF, Mauricio López; el consejero electoral, Marco Antonio Baños, y el magistrado del Tribunal Electoral, Manuel González Oropeza. “El debate fue tan intenso, tanto como el acuerdo en los aspectos de consenso, la aplicación de la ley y los órganos de fiscalización en los partidos, pero en sentido inverso la interpretación de la Ley electoral, como señaló el magistrado González Oropeza, es el desafío de salir de una selva además en principio la posibilidad de hacer justicia se ve alterada por la inconformidad siempre de la parte que no es favorecida. “(...) Uno de los consensos de la mesa versó sobre el carácter de las reformas pasadas, donde surgió una ley general que reemplazó a un sistema de ley federal con sus interpretaciones de leyes estatales. “González Oropeza precisó que la primera Constitución federal de 1824 estableció un sistema de leyes generales, entonces el Congreso no era federal sino general. La reforma de 2014 no fue únicamente el cambio de una letra sino de una función constitucional, con el que se afectó el sistema federal mexicano, es un cambio de estructura del Estado mexicano. “(...) Los dos dilemas que enfrentará la LXIII Legislatura son: atenuar críticamente las iniciativas presidenciales, y abrir el futuro a las iniciativas generales con facultades concurrentes de federación con los estados”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ANTONIO TENORIO ADAME)

PEPE GRILLO/ SOBRENATURAL

Se registra ante nuestros ojos un verdadero milagro. El presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología recibirá un añadido de más de 392 millones de pesos. Se trata de un caso único en un año de tijeras afiladas y recortes presupuestales. El dinero no le cayó del cielo, emergió del averno. Es dinero de las multas impuestas por el INE a los partidos políticos tramposos. Para ser justos, parte de los recursos debería dedicarse al estudio de fenómenos sobrenaturales. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

USO DE RAZÓN/ EL VERDE MUEVE EL TAPETE/ PABLO HIRIART

Los resultados de las elecciones en Chiapas obligan a una nueva lectura de los acontecimientos políticos que vienen. Desde luego y antes que nada deben desahogarse en el Tribunal Electoral las impugnaciones que haya, pero los resultados no van a cambiar mucho de lo que ya tenemos. Y lo que tenemos es un triunfo aplastante del Partido Verde, que va a querer replantear los costos de su alianza con el PRI en el país. La alianza de partidos que gobierna en Chiapas alcanzó más del 70% de los votos. Y de ellos, el PRI aportó sólo un poco más del 20 por ciento. Ello quiere decir que Manuel Velasco, gobernador de ese estado, va a querer ser candidato presidencial. Por lo menos va a reclamar un espacio en la baraja de presidenciables. Si el PRI no va en alianza con el Verde en 2018, pierde las elecciones con toda seguridad. Como tal vez las hubiera perdido en 2012 sin los votos verdes. Fox no hubiera ganado la Presidencia en 2006 sin la alianza con el Verde, y Calderón no habría pasado el susto que pasó en 2006 si hubiese ido con los verdes. Conclusión: las alianzas son indispensables. Después de los resultados de la elección local en Chiapas, el Verde puede exigir más y lo sabe. Al PRI le va a pedir, para empezar, otra gubernatura en las elecciones de 2016. Esa gubernatura va a ser Zacatecas, donde tienen enfilado al senador Carlos Puente. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 54, PABLO HIRIART)